



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

29 de junio de 1992

Núm. 92-2

PROYECTO DE LEY

121/000092 Por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España.

Tramitación en lectura única.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado tramitar directamente y en lectura única, según el artículo 150 del Reglamento, el Proyecto de Ley por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España (número de expediente 121/000092).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961